

Nombre del Contratista:	Marco Antonio Guzmán González /	CUI:	2396 00029 1711 /
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-1067-2026-DGPCYN-MCD /	Plazo de Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	603-2026 /	Fecha del informe:	31/08/2026 /

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	agosto	2026 /		31	agosto	2026 /

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH- de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

- | Actividades conforme al contrato |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> a) Apoyar con asesoría en temas judiciales y administrativos en casos ambientales que se susciten en el Parque Nacional Tikal. b) Atender las consultas que realice el Administrador del Parque Nacional Tikal, en los diferentes asuntos legales que se ventilen. c) Atender las denuncias penales sobre hechos delictivos que se comentan dentro del Parque Nacional Tikal en el departamento de Peten. d) Tener actualizados los expedientes laborales y judiciales del Parque Nacional Tikal. e) Asistir a reuniones de trabajo que me sean asignadas para la presentación de resultados. f) Atender las audiencias sobre casos laborales, administrativo, penales y de amparo que se tramitan en los diferentes Juzgados. g) Redactar los informes sobre los casos laborales, penales y administrativos que se sean requeridos. h) Atender opiniones jurídicas sobre diferentes temas legales que me sean requeridos. i) Presentar recursos de apelación y de amparo de los casos labores que se tramitan en contra del Ministerio de Cultura y Deportes. j) Apoyar en otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. |

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Coordiné en el Ministerio Público, las declaraciones testimoniales de los Vigilantes José Domingo Santiago Tovar y de Kendel Uriel Obando Núñez, para que se presentaran a la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público ubicada en San Benito, departamento de Peten.
- b) Comparecí a la Fiscalía de Delitos contra El Ambiente del Ministerio Público de San Benito, departamento de Petén, a consultar el caso de los detenidos JOAN JESUS LATIN FRANCO Y JESUS RAFAEL ESTEBAN CAAL, quienes quedaron ligados a proceso penal por el delito por USURPACION A AREAS PROTEGIDAS. Según carpeta judicial 17008-2026-00602 del Juzgado de Primera Instancia de Delitos Contra el Ambiente de San Benito, departamento de Peten.
- c) Presenté solicitud de Constitución de Querellante Adhesivo dentro de la carpeta judicial 17008-2026-00602, con el objeto de colaborar con la investigación que realiza el Ministerio Público, y posteriormente solicitar la reparación digna del daño causado.
- d) Inicié expediente administrativo en contra el guía de turismo MARCO ANTONIO CASTELLANOS GARCIA, quien no posee carné vigente para ingresar a guiar dentro del Area Arqueológica del Parque Nacional Tikal.
- e) Solicité información al Area de Uso Público del guía de Turismo MARCO ANTONIO CASTELLANOS GARCIA, con el objeto de verificar la fecha de vencimiento de su carné.
- f) Apersoné al Señor ministro de Cultura y Deporte en el proceso Numero 17003-2024-571 el cual se tramita en el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del Municipio de San Benito, departamento de Petén.
- g) Asesoré a la Unidad de Contabilidad del Parque Nacional lo relativo a dar de baja armas de fuego que están estado inservible, con el objeto de que no se dé un nuevo hallazgo por la Contraloría General de Cuentas, indicando que deben de iniciar denuncia penal en contra de los responsables quienes no cumplieron con el procedimiento en su momento.
- h) Asesoré al Administrador del Parque Nacional Tikal, sobre consultas de carácter administrativo.

Marco Antonio Guzmán González

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman



**ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL**

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL